

RIO GALLEGOS 15 SEP 2008

VISTO

El Expediente N° 63 077/08 de la Unidad Academica Rio Gallegos y

CONSIDERANDO

QUE mediante el mismo se tramita la aprobacion como Curso de Posgrado del Curso denominado "Gestion del Patrimonio Cultural desde la Perspectiva Argentina" el cual sera coordinado por el Ing° Walter ALTAMIRANO y dictado por el Dr Jorge Alberto KULEMEYER entre los dias 6 y 10 de Noviembre de 2008 con un total de CUARENTA Y CINCO (45) horas reloj

QUE el objetivo general del Curso mencionado precedentemente consiste en lo siguiente el conocimiento de las diferencias en las características de la gestion segun las particularidades del espacio y contexto social que se analiza en funcion de los antecedentes presencias y ausencias habra de permitir evaluar las posibilidades y dificultades para la realizacion de los proyectos

QUE los objetivos especificos pretenden lograr un manejo correcto de los conceptos basicos necesarios en gestion del patrimonio vincular a la gestion del patrimonio con el bien comun y evaluar la concepcion segun la cual la gestion del patrimonio resulta un indicador muy sensible y eficiente para el analisis del funcionamiento de una estructura sociedad determinada

QUE los contenidos minimos que se desarrollaran son Conceptos de Patrimonio cultura e identidad Museos Turismo Nuevas tecnologias Ordenamiento territorial Los procesos de patrimonializacion y la gestion del patrimonio

QUE los destinatarios del Curso denominado "Gestion del Patrimonio Cultural desde la Perspectiva Argentina" son Profesionales Universitarios de cualquier disciplina y especialidad pudiendo participar en calidad de oyentes alumnos universitarios avanzados y Profesionales del medio habiendose fijado un cupo de TREINTA (30) asistentes

QUE en referencia a la actividad los dictantes del Curso Gestion del Patrimonio Cultural desde la Perspectiva Argentina han manifestado la solicitud de que los integrantes del grupo de investigacion del PI 29/A 205 El patrimonio y su gestion Identificacion de diferenciaciones regionales Dr Jorge Alberto KULEMEYER Lic Pamela ALVAREZ Ing° Walter ALTAMIRANO Lic Maria Angélica ZUNIGA Lic Horacio MERCAU Prof Monica ECHENIQUE Lic Cristian BESSONE AdeS Jose Luis AINOL ZUNIGA y Sr Franco HERRERA queden exceptuados del pago de inscripcion

QUE por Notas Nros 594 y 344/08 respectivamente el Departamento Ciencias Sociales y la Secretaria de Investigacion y Posgrado han tomado la intervencion de su competencia

QUE tratado en acto plenario se aprobo por unanimidad avalar la realizacion del Curso denominado Gestion del Patrimonio Cultural desde la Perspectiva Argentina el cual sera coordinado por el Ing° Walter ALTAMIRANO y dictado por el Dr Jorge Alberto KULEMEYER entre los dias 6 y 10 de Noviembre de 2008 con un total de CUARENTA Y CINCO (45) horas reloj dejar establecido que se ha fijado un cupo de TREINTA (30) asistentes establecer que el grupo de investigacion del PI 29/A 205 El patrimonio y su gestion Identificacion de diferenciaciones regionales Dr Jorge Alberto KULEMEYER Lic Pamela ALVAREZ Ing° Walter ALTAMIRANO Lic Maria Angelica ZUNIGA Lic Horacio MERCAU Prof Monica ECHENIQUE Lic Cristian BESSONE AdeS Jose Luis AINOL ZUNIGA y Sr Franco HERRERA queda exceptuado del pago de inscripcion al mencionado Curso y elevar los

///



1112

presentes actuados al Consejo Superior solicitando otorgue el caracter de Posgrado al Curso mencionado precedentemente

POR ELLO

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA

ARTICULO 1º AVALAR la realizacion del Curso denominado "Gestion del Patrimonio Cultural desde la Perspectiva Argentina" el cual sera coordinado por el Ingº Walter ALTAMIRANO y dictado por el Dr Jorge Alberto KULEMEYER entre los dias 6 y 10 de Noviembre de 2008 con un total de CUARENTA Y CINCO (45) horas reloj

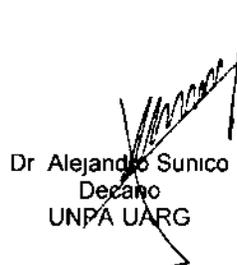
ARTICULO 2º DEJAR ESTABLECIDO que se ha fijado un cupo de TREINTA (30) asistentes al Curso denominado "Gestion del Patrimonio Cultural desde la Perspectiva Argentina"

ARTICULO 3º ESTABLECER que el grupo de investigacion del PI 29/A 205 "El patrimonio y su gestion Identificacion de diferenciaciones regionales" Dr Jorge Alberto KULEMEYER Lic Pamela ALVAREZ Ingº Walter ALTAMIRANO Lic Maria Angelica ZUNIGA Lic Horacio MERCAU Prof Monica ECHENIQUE Lic Cristian BESSONE AdES Jose Luis AINOL ZUNIGA y Sr Franco HERRERA queda exceptuado del pago de inscripcion al Curso denominado "Gestion del Patrimonio Cultural desde la Perspectiva Argentina"

ARTICULO 4º ELEVAR los presentes actuados al Consejo Superior para su conocimiento y solicitando otorgue caracter de Posgrado al Curso denominado "Gestion del Patrimonio Cultural desde la Perspectiva Argentina"



Martha Beatriz Camzo
a/c Direccion de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA UARG



Dr. Alejandro Sunico
Decano
UNPA UARG

ACUERDO

Nº

509